

**IDPAC****PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE**IDPAC-PIPFI-FT-04
Versión: 05
Páginas 1 de 1
Fecha: 22/08/2024**RESPALDO CIUDADANO - OBRAS CON SALDO PEDAGÓGICO**

NOMBRE OBRA CON SALDO PEDAGÓGICO		DIRECCIÓN OBRA CON SALDO PEDAGÓGICO								
LOCALIDAD		UPZ		UPR		BARRIO O VEREDA				
NOMBRE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL					NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN ALIADA (Si aplica)					
No.	N° DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD(*)	GENERO(*)	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE (SI APLICA)	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	BARRIO	FIRMA
196										
197										
198										
199										
200										

▲ **MINIMO REQUERIDO PARA ZONA URBANA 200** ▲
 ▲ **MINIMO REQUERIDO PARA ZONA RURAL 50** ▲

Política de tratamiento de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para que con fines administrativos, por sí mismo o interpuesta persona, comparta, compile, segmente y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que represento y aquella relacionada con las actividades que solicite o realice con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal garantiza las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada. Esta autorización se mantendrá por el tiempo de duración del vínculo o la prestación del servicio.

Tener en cuenta para el diligenciamiento del Listado de Respaldo Ciudadano

El presente formato se dispone dentro de los documentos anexos en el proceso de Convocatoria de Obras con Saldo Pedagógico y sirve como soporte para la fase de respaldo ciudadano de las propuestas que superaron las etapas de factibilidad y viabilidad cumpliendo con todos los criterios técnicos, sociales, ambientales y financieros. Por tal motivo a través del diligenciamiento de este listado de respaldo ciudadano se evidencia el apoyo a la propuesta por parte de la comunidad del barrio donde se prevee ejecutar la OSP siendo este un soporte para la selección final de las propuestas que serán ejecutadas por la entidad.

La autorización suministrada en el presente formato faculta al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDAPC- para que recopile, almacene, use y suprima los datos personales aquí suministrados, especialmente, aquellos que son definidos como Datos Sensibles (*).

El IDPAC para cumplir con su misionalidad, así como con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, requiere realizar el "Tratamiento de Datos" antes señalado, de forma tal que la finalidad y uso que el Instituto dará a cabo de la información suministrada, será netamente administrativo. Bajo ninguna circunstancia se realizará Tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso aplicarán las excepciones de ley.

En virtud del artículo 8 de la ley 1581 de 2013, el titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; 2) Conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular; 3) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular; 4) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

(*) Datos Sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

En virtud de lo anterior Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal garantiza las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada. Esta autorización se mantendrá por el tiempo de duración del vínculo o la prestación del servicio.